

11.-EVALUACIÓN.

11.1.- Fases de la evaluación.

La evaluación es un mecanismo esencial de obtención de información sobre el progreso del alumnado y que incide en la práctica educativa diaria. Constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículo en cada comunidad educativa.

Se centra en tres momentos o fases fundamentales:

Evaluación inicial. Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, los centros docentes que imparten la educación secundaria obligatoria establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes de procedencia del alumnado que se incorpora a la etapa. Con esta finalidad, durante el último trimestre del curso escolar, los jefes y jefas de estudios de los centros docentes que imparten la educación secundaria obligatoria mantendrán reuniones con los de los centros de educación primaria adscritos a los mismos.

Durante el primer mes de cada curso escolar todo el profesorado realizará una evaluación inicial del alumnado. En este mismo período cada tutor o tutora analizará los informes personales del curso anterior correspondientes a los alumnos y alumnas de su grupo. Al término de este período se convocará una sesión de evaluación con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias básicas y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Evaluación continua y formativa. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada y se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, preferentemente a través de la *observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje* de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán las características propias de éste (evaluación *individualizada*) y el contexto sociocultural del centro (evaluación *contextuada*).

El fin de la evaluación continua será detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y afectará no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por el profesorado. Así, los datos que recojamos deben ser incorporados al proceso haciendo que tomemos diferentes decisiones curriculares, como por ejemplo, delimitación de objetivos y procedimientos, estrategias metodológicas, qué actitudes hemos de potenciar e, incluso, los propios métodos evaluadores.

Por tanto, gracias al carácter formativo del proceso evaluador, el profesorado comprueba la eficacia de su acción didáctica, progresando en su conocimiento racional del hecho educativo. En cuanto al alumno, obtiene la información de cómo se está desarrollando su proceso de aprendizaje. Así, unos y otros pueden determinar hasta qué punto se han desarrollado las intenciones educativas expresadas en cada proyecto curricular.

Requiere, asimismo, considerar otro principio básico de la evaluación que es el de respetar la intimidad de los participantes en el proceso evaluador, en cuanto a la utilización que pueda hacerse de cualquier información que les afecte.

Evaluación final. Al término del curso se realizará la evaluación final del alumnado en la que se valorará su progreso global en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo. Tendrá un carácter global e individualizado y para la misma se tendrá en cuenta la situación de partida del alumno y los logros conseguidos a lo largo de todo el proceso.

EVALUACIÓN EN PMAR

El proceso de evaluación

La evaluación del proceso educativo constituye uno de sus principales componentes ya que proporciona un control de calidad de todas las acciones que se emprenden dentro de él. Es necesario, por tanto, establecer dentro de la programación didáctica una planificación de esta evaluación de forma que involucre a todos los elementos que intervienen en el desarrollo del proceso educativo: los aprendizajes del alumno, el proceso de enseñanza y la propia práctica docente.

Para que la evaluación sea efectiva y nos permita mejorar y adaptar adecuadamente el proceso educativo a la realidad en la que se desarrolla debe ser continua. Debe estar integrada en el propio proceso de forma que se lleve a cabo durante el transcurso del mismo. De esta manera la información obtenida mediante la evaluación nos permitirá regular de forma constante el desarrollo y los contenidos de la programación didáctica, mejorando su adecuación a las necesidades reales de los alumnos.

Así, se garantiza el carácter formativo y orientador de la evaluación, tanto en la evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente como en la evaluación de los aprendizajes del alumno. Centrándonos en esta última, la evaluación de los aprendizajes de los alumnos debe estar referida a las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y del área. Para ello se establecen los siguientes instrumentos y criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.

Se considerarán los mismos que en las asignaturas de Matemáticas, teniendo un especial sensibilidad a la hora de aplicarlos, atendiendo al tipo de alumnado al que nos enfrentamos.

● **Cuaderno de clase.** El *cuaderno de clase* es un instrumento de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario que realiza el alumnado. A través de él se puede comprobar:

- - Si corrige las actividades de clase correctamente.
- - Su nivel de comprensión, de abstracción y de selección de ideas.
- - Su nivel de expresión escrita.
- - La ortografía y caligrafía.
- - Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados etc.
- - Limpieza y orden de sus tareas.
- - Los planteamientos que hace de la información, si ordena y diferencia los apartados en esos contenidos

● **El trabajo diario en clase y en casa**

- Asistencia
- Interés: atención y participación durante las clases
- Realización de tareas

● **Los trabajos realizados, en grupo e individualmente.**

- El contenido debe corresponder a lo planificado en cada trabajo, de forma correcta, sin errores sobre lo estudiado, y completa.
- La redacción de textos, respuestas o explicaciones, personal y adaptada a las reglas básicas de ortografía.
- La presentación-formato del trabajo.

● **Las pruebas escritas.**

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están referidos a los objetivos generales del ámbito científico.

Para una mayor claridad en la siguiente tabla se incluye, junto a cada criterio de evaluación, el objetivo u objetivos a los que hace referencia.

- 1) Comprender y expresar de manera apropiada mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. (Obj. 3,7)
- 2) Buscar, utilizando distintas fuentes, la información necesaria para resolver cuestiones concretas, siendo capaz de sintetizar, contrastar y transmitir dicha información.(Obj.3,8,9)
- 3) Conocer sus posibilidades y limitaciones en la realización de las tareas, planificando de manera adecuada el trabajo necesario para lograr el aprendizaje.(Obj. 4,7)
- 4) Participar en la realización de actividades en equipo, mostrando una actividad flexible y de colaboración y asumiendo responsabilidades. (Obj.1, 4)
- 5) Conocer y valorar el método científico como motor de la evolución tecnológica y cultural de la sociedad integrándolo en nuestra historia como un elemento fundamental de desarrollo.(Obj. 6, 12)
- 6) Aplicar y desarrollar estrategias adecuadas para la resolución de problemas, analizando el proceso seguido y estableciendo conclusiones.(Obj. 2, 11)
- 7) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano y desarrollar hábitos saludables tanto a nivel personal como comunitario.(Obj. 5)
- 8) Tener un conocimiento básico de la estructura de la materia y de las formas de obtención de la energía. (obj. 1, 6)
- 9) Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el medio ambiente para disfrutarlo y respetarlo asumiendo la necesidad de hacer compatibles el desarrollo tecnológico y la preservación de nuestro entorno.(Obj. 6,12)